



RESOLUCIÓN N° 059-IFDC-SL/26
San Luis, 07 de abril de 2026

VISTO:

La NOA 457-IFDC-SL/26 por la cual Dirección Académica solicita reconocer las tareas como docentes por extensión en el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía en Tilisarao, en el Ciclo Lectivo 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° del Decreto N° 3119-MGyE-(SECyE)99, establece como funciones prioritarias de los Institutos de Formación Docente Continua, la formación docente inicial; la capacitación, perfeccionamiento y actualización docente y la promoción, investigación y desarrollo de la educación;

Que el Art. 1° del Decreto N° 5564-ME-2008, especifica la posibilidad de afectar a docentes por extensión, al dictado de unidades curriculares para los que no haya sido designado por Decreto específico;

Que es necesario garantizar el normal desarrollo de la formación docente inicial, promoviendo la calidad educativa y el acompañamiento en las trayectorias estudiantiles;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora del
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-RECONOCER las funciones asignadas por extensión de tareas de la formación inicial en el Profesorado de Educación Secundaria en Geografía en Tilisarao, en el 1er y 2do cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, a los docentes que se detallan a continuación:

1er. Cuatrimestre:

Docente	DNI	Unidad Curricular	Función
Robledo Nadia Natali	28.732.085	Pedagogía	Docente Auxiliar
Medina Mariela Beatriz	25.388.075	Pedagogía	Docente Responsable
Córdoba Mascali Oscar Enrique	24.168.641	Alfabetización Académica	Docente Auxiliar a cargo
Triulzi Brenda Débora	24.452.821	Alfabetización Digital	Docente Responsable



RESOLUCIÓN N° 059-IFDC-SL/26

San Luis, 07 de abril de 2026

Pomba Fanny Mercedes	20.325.318	Alfabetización Digital	Docente Responsable
Abdelahad Yanina Zoraida	25.328.108	Alfabetización Digital	Docente Colaboradora
OPuigdellibol Natalia Agustina	31.047.480	Introducción a la Geografía	Docente Responsable
Bertolino Juan José	23.646.825	Técnicas y Herramientas de Trabajo en Geografía I	Docente Responsable
Zanglá Urteaga María Violeta	25.565.377	Geosistemas Naturales y Sociedad I	Docente Responsable
Capriolo Ana Julieta	33.832.208	Geosistemas Naturales y Sociedad I	Docente Responsable
Funcia María Gabriela	22.140.324	Práctica Docente	Docente Responsable

2do. Cuatrimestre:

Docente	DNI	Unidad Curricular	Función
Robledo Nadia Natali	28.732.085	Didáctica General	Docente Auxiliar a cargo
Leonhart Elina Lucrecia	20.936.552	Geografía de la Población	Docente Responsable
Triulzi Ariel Hiram	24.846.643	Geografía de la Población	Docente Colaborador
Adriano Cavallín	32.357.858	Historia Moderna y Contemporánea	Docente Responsable
Zanglá Urteaga María Violeta	25.565.377	Geosistemas Naturales y Sociedad I	Docente Responsable



RESOLUCIÓN N° 059-IFDC-SL/26
San Luis, 07 de abril de 2026

Art.2°.-RECONOCER que los docentes consignados en el Art. 1° de la presente Resolución, constituyeron en carácter de miembros de tribunal, en los exámenes para alumnos libres y/o regulares durante el año académico 2025, en las unidades curriculares que se encontraban afectados.-

Art.3°.-Hacer saber a Dirección Académica, Preceptoría, Sección Alumnos, y los docentes consignados.-

Art.4°.-Publicar y archivar.-




Epp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis